

# EL HERALDO

Ramiro Mas y Parco

ESCRIBANO  
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitación de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca, etc.—Teté: La Cooperativa Florida.—Gallinal 562

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida Sábado 15 de Abril de 1922

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO IV — NÚMERO 738 — PORTE PAGADO

## SASTRERIA SPORTMAN

### De Miguel Teperino

SURTIDO DE INVIERNO

La Sastrería Sportman acaba de recibir un gran surtido de casimires de invierno. Calidad insuperable: duración, buen gusto. Consulte este variado surtido antes de mandarse hacer trajes para la estación próxima.

No olvide que los trajes de esta casa se caracterizan por su elegancia y duración.

Teléf. Las dos Compañías.

## Avisos Económicos

No conteniendo más de veinte palabras \$ 0.20 por tres publicaciones. Mensuales: 20 ojo de descuento.

## Carpintería y Fábrica de Muebles

De De Ambrosio Hnos. Todo trabajo del ramo a precios módicos. Instalaciones en general. — Independencia 812

## Joyería Oriental

De Fernández y Cia. sucesores de Russo Hnos. Gran surtido en relojes, artículos de platería. Taller de platería. V. J. 31.

## Vulcanizar

La máquina más perfecta, para la reparación de Cámaras y Cubiertas, de automóviles, se emplea en el GARAGE RUSSO Agencia del FORD.

## En SARANDI GRANDE

Se arriendan doscientas hectáreas de campo especial para agricultura. Tratar con Eustaquio Rodríguez, en su casa SARANDI GRANDE.

## Casa

Se vende en la Calle 33-esq. Calleros, 6 piezas, cocina, galpón, zócano y demás comodidades. Hay más de 1000 plantas de viñay, variedad árboles. Tratar Carlos Stella.

## Pan a 14 cts.:

Pedirla en la Panadería Regusci.

## LEA VD.

La tema que más le conviene a Vd. es la que vende Francisco Dobal. Pruebe la y verá que le resulta la más barata.

El porqué? Es el secreto. Precio \$ 12.60 el millar o \$ 2 el peso. Se vende madera Eucaliptus para construcciones.

## Se dan lecciones

de toda clase de trabajos de lana al tricót y al croché, de vainillas y puntillas catalana. Se reciben trabajos. 25 de Mayo 668.

## Sarandí Grande

El representante de la Nueva Rusia se trasladó a Sarandí Grande donde permanecerá hasta el 15 del mes en curso con gran surtido de pgheros de media estación e invierno y artículos en general. Precios sumamente bajos, con un 40 por ciento de descuento.

## Hago

Saber al público que desde el 1.º de Abril haré correr el coche número 5 los días sábados ida y vuelta en el día, exclusivamente para pasajeros, no se llevan encomiendas. —(Vease aviso). A. PEREZ.

**Aviso** Auto de alquiler de José Rodríguez para ciudad y compañía a todas horas, dirigirse por teléfono por ahora Casa Regusci

## Embelllecimiento

general de la tez, extirpación completa del vello, especialidad en tinte para el cabello, negro, castaño, rubio natural. Garantizando la perfección del trabajo, a precios módicos. Calle Atanasio Sierra 988. Frente a la Zapatería Cayaffa. V. 6

## Casa Angelero

Acaba de recibir grandes partidas de alfalfa en tres tipos. Precios módicos. No compare sin consultar calidad y precios.

## Edicto de Matrimonio

En la ciudad de Florida y el día 5 del mes de Abril del año mil novecientos veintidos a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don MANUEL LUIS PASTORINI de veinte y seis años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 19 de Agosto de 1896, domiciliado en esta ciudad; y doña DELIA VICENTA GASQUE de veinte y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Carreta Quemada Departamento de San José el 5 de Abril de 1897, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el diario de EL HERALDO por espacio de 8 días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

## Pastor Lafón Rodriguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste. Calle Antón Urioste, 508. Consultas de 9 a 11 y 11 1/2 y de 15 a 17.

## “Los Pampitas”

GARAGE Y TALLER MECANICO

de JUAN M. COLOMBO Calle 24 de Setiembre N.º 524 Autos de alquiler a precios módicos. Ventas de neumáticos y repuestos Ford legítimos.—Nafta, aceite y grasa Teléf: La Cooperativa.

## GRAN GUERRA ECONOMICA

Todos a la ABDO en la cual encontrará un inmenso variado y selecto surtido de Otoño e Invierno y a precios incomparables. Hago saber también que las mercaderías extranjeras han rebajado una enormidad, debido a que el cambio ha bajado muchísimo, pues antes estaba a 170 y ahora está a solo 118.

Así que espere y tra visita para comprobarle la verdad de los hechos.

NOTA: Tengo una inmensa cantidad de felpas de lana para sacos y vestitos en todas clases y colores.

Emilio Abdo.

Tel: Las dos Compañías

## EL MEJOR APERITIVO DELBENE

Unico Agente:

RICARDO SANTINI

## Servicio de pasajeros a Montevideo

Aviso al público que en este mes estableceré un servicio de autos entre esta ciudad y Montevideo, ocupándome de toda clase de comisiones.

Días de salida: Martes, Jueves y sábados con regreso el mismo día. Por vóletos y demás informes Mensajería de Cayaffa, Calle Independencia.—CARMELO D. SUAREZ.

## Auto de la carrera

Hasta nuevo aviso el auto de la carrera saldrá de Florida los días lunes, miércoles, viernes y sábados regresando de Montevideo en el día. Horario: De Florida saldrá a las 7 a. m. De Montevideo 2 p. m.

NOTA.—El coche que sale el día sábado es el número 5, en el que cuesta el pasaje 4 \$ y no lleva encomiendas. (Viaje Rápido). Los demás días precios anteriores y se cargan encomiendas.

## Edicto

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dpto. Doctor BOLIVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión MIGUEL SIXTO, para que todos los que se consideren con derecho a ella y sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. FLORIDA Marzo 4 de 1922. V. A.

## Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4 Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Florida.

## PE德罗 LARA CURUCHET

Representaciones y negocios en general.—Agente en Florida de las casas:

NICOLAS INCIARTE

FRUTOS DEL PAIS :- NEGOCIOS

INCIARTE & ABREU

Vendedores de ganado en Tablada

Barracas y Oficinas: Calle Julio Herrera y Obes 1674.—Montevideo

Recibe órdenes en la calle Independencia N.º 769.

## Secretaría D. de Enseñanza Primaria

Llábase a concurso de oposición—de acuerdo con el artículo 1.º de la Reglamentación respectiva—para proveer en efectividad las Ayudantías de primer grado de este Departamento, que a continuación se expresan: Escuela de 2.º grado núm. 5, tres puestos; Escuela de 2.º grado núm. 7 un puesto; Escuelas rurales números 21 y 28 dos puestos en cada una y en las Escuelas rurales números 26, 34 y 46 un puesto en cada escuela. Las solicitudes en el sellado correspondiente y certificado de buena salud, se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Marzo, a la hora 15.—ISABELINO DOBAL, Secretario-Tesorero.

Llábase a concurso de méritos con plazo hasta el 31 de Marzo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación respectiva, dictada por el P. E. con fecha 14 de Febrero de 1919—artículo 6—para proveer las direcciones de las Escuelas rurales números 15 del distrito de Escobilla y 51 de Talita del Departamento.

Las solicitudes y demás antecedentes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta la hora 15 del día indicado.—Florida, Marzo 1.º de 1922.—ISABELINO DOBAL, Secretario-Tesorero.

# EL HERALDO

Florida, Abril 15 1924

## LOS SOLDADOS DISTINGUIDOS

-0-

Continuamos hoy los Considerandos que determinaron el fallo del Sr. Juez L. Departamental Dr. Bolívar Balañas en la apelación interpuesta por las autoridades batllistas, revocando el de la Junta Electoral que ratificaba la resolución de la Comisión Inscriptora del 3.er distrito de la 1.a sección, impidiendo la inscripción de soldados distinguidos y trompas.

Aquí no se trata de que la Comisión Inscriptora juzgue la validez de la inscripción, por que no es esa su misión.

Cuando por unanimidad de votos la Comisión Inscriptora entiende que puede rechazar una inscripción, en ese caso no hay cuestión que es lo que se trata de una inscripción notoriamente absurda o disparatada.

Una mujer, por ejemplo, que se presenta a inscribir. En este caso, claro es que sería un exceso de celo por parte de la Comisión inscribir y dejar la simple constancia de la protesta; pero cuando se trata de un hecho que aunque a su juicio es notoriamente inconstitucional, suscitadas, creo que la Comisión Inscriptora es conveniente se limite a dejar constancia de su protesta y reserve a la vía de la calificación la resolución del asunto.

La tarea de la Comisión Inscriptora es una tarea de hecho, es una comprobación de las circunstancias del caso, es una constancia de identidad, pero en ningún caso es un juicio sobre la calidad de la inscripción. Ese juicio es reservado a otras autoridades y sería un desplazamiento de atribuciones, una invasión de atribuciones en cierto modo, el que las Comisiones Inscriptoras resolviesen en definitiva sobre la validez de una inscripción.

¿Cuál sería la facultad que le estaría entonces a las Comisiones Calificadoras, a las Juntas Electorales, a los Jueces en última instancia? ¿Serían anuladas por que no podrían en ningún caso estudiar la validez y la nulidad de las inscripciones. Diario Oficial N.º 4811 p. 257.

Considerando, que el art. 12 de la Constitución cuyo inciso 2º dice que la ciudadanía se suspende por la comisión de simple soldado de línea, inciso que es la razón legal invocada por la Mesa Inscriptora para rechazar las inscripciones referenciadas y constituye el principal fundamento aducido por la Junta Electoral para confirmar la actitud asumida por la Comisión contiene un principio de excepción a la regla general contenida en ese mismo Estatuto, ar. 9, de que todo ciudadano es miembro de la soberanía de la Nación y como tal es elector y elegible.

Que siendo así una excepción el inciso 2º referido, su interpretación debe ser restrictiva, limitada a lo que el mismo expresamente ordena además entenderse sus palabras en su sentido natural y obvio según el uso general de las mismas palabras ya que el constituyente no les ha dado una significación especial (18 del 1) del Código Civil.

Que en consecuencia la cláusula por la condición de simple soldado de línea no comprende ni puede comprender a todos los diferentes escalas u órdenes de soldados, y que la Ley ordinaria divide, separa, clasifica, o gerarquiza el género soldado sino tan solo alcanzar a la especie de soldado simple.

Ahora bien. Como con arreglo a la

Ley 10. de Febrero de 1919 sobre gerarquía militar la especie soldado distinguido es diferente de la de simple soldado, pues ambos constituyen en la escala la gerarquía diferentes empleos y siendo a aquel precepto contenido en el inciso 2º de interpretación restrictiva no puede comprender al soldado distinguido y en consecuencia este con arreglo a la Constitución no tiene suspendida la ciudadanía, no se encuentra incapacitado en el goce de derecho electoral y para ejercerlo debe inscribirse en registro cívico ya que esto es condición necesaria para aquello.

Que la Constitución que se refiere al ciudadano que ejerce el empleo de simple soldado y no a todos los soldados, es de fácil comprensión, teniendo en cuenta los antecedentes constitucionales y las leyes, ordenanzas vigentes en la época en que se sancionó el tratado.

En el inciso 2º del art. 12 repite una cláusula que figuraba en el art. 10 inciso 2º de la Constitución del año 50 y ya en esta época, en donde no existía el voto secreto que ampara la libre emisión de la voluntad ciudadana en el comicio, ese fraseo no tenía el alcance que se pretende dar, como con todo cierto lo hizo destacar en la Cámara de Representantes el señor Ross, en 1920, cuando manifiesta: «Se explica en la Constitución del año 50 se estableciera la palabra «simple soldado», porque en aquel entonces había otra categoría de soldados, que no estaba comprendida dentro de los soldados generales que formaban el ejército regular.»

—Señor Doria— «Siempre han existido los soldados distinguidos—Sr. Ross. «Voy a explicarme. A raíz de sancionada la Constitución teníamos todavía infinidad de servidores de la Independencia que habían figurado en las huestes libertadoras como simples soldados, que habían prestado su concurso a la causa de la Independencia, con la de aquellos otros soldados, que no tenían ya otra misión que la de hacer cumplir la Constitución y las Leyes, y que se respetara la integridad del territorio nacional.»

(Continúa)

## PARTIDARIAS

-0-

### Comité E. Departamental

Bajo la presidencia del señor Carlos María González, sesionó anoche el Comité Ejecutivo Colorado, adoptándose diversas resoluciones.

Se designó al señor P. Enrique Llanes para presentar a los oradores que mañana harán uso de la palabra en la conferencia partidaria a efectuarse, por la tarde, en el Salón de la Sociedad Italiana.

Asistieron los siguientes miembros: Elchebare, Llanes, Riva, González P. M., D' Auria, Suárez, y Rodríguez J. L.

### Primera Comisión Deptal. Colorada Batllista

CITACION

Se cita a los señores miembros de la Primera Comisión Departamental Colorada Batllista de Florida, para la reunión que tendrá lugar el día 17 del corriente a la hora 20 y 30 en su local de la calle José E. Rodó No. 492, con objeto de tratar la siguiente Orden del día.

1º. Asuntos entrados.

2º. Personería de los clubs seccionales.

Carlos Ma. González, Presidente de Turno, José L. Rodríguez, Secretario.

# EL HERALDO

Exhorta a todos los colorados de la 1.a sección, a concurrir a la conferencia partidaria que, bajo los auspicios de la Primera Comisión Deptal. Batllista, se realizará el domingo 16 del corriente a las 2 1/2 de la tarde, en el Salón de la Sociedad Italiana.

## CONFERENCIA PARTIDARIA

La 1.a Comisión Departamental Colorada Batllista de Florida invita a los correligionarios de la 1.a sección para la conferencia partidaria que con objeto de prestigiar la fórmula SERRATO-SOSA darán distinguidos oradores metropolitanos el día 16 del corriente a las 14 y 30 en el Salón de la Sociedad Italiana.

## La Gran Conferencia de Mañana

Enorme entusiasmo que despierta entre los colorados de la 1.a Sección. — Hablarán Schinca, Fernández Ríos, Pedragosa Sierra y Martínez Trueba. — Todos los colorados deben concurrir a escuchar a los tribunos del Partido.

Bajo los auspicios de la Primera Comisión Departamental Colorada, se realizará mañana a las 14 y 30, en el Salón de la Sociedad Italiana, una gran conferencia política con objeto de propiciar la fórmula «Serrato-Sosa», propuesta y prestigiada por Don José Batlle y Ordoñez.

Especialmente invitados por aquella autoridad partidaria, harán uso de la palabra los dioutados batllistas Dr. Francisco Alberto Schinca y señores Ovidio Fernández Ríos, Orlando Pedragosa Sierra y Andrés Martínez Trueba. La palabra cálida de estos oradores, plenamente confirmada como buena en diversos actos partidarios y en el Parlamento, harán vibrar las fibras partidarias de los colorados de la 1.a sección, como

siempre dispuestos a dirimir posiciones con los blancos en la próxima jornada electoral de Noviembre.

Presentará a los oradores el señor P. Enrique Llanes en nombre de las autoridades partidarias.

Todos los colorados están obligados moralmente a prestigiar con su presencia este acto. Lo reclaman los viejos prestigios del glorioso Partido de la Defensa. ¿Que corazón bien puesto, se atreverá a no concurrir a esta cita del honor partidario?

Demostremos a los oribistas, una vez más, que el Batllismo es una fuerza efectiva, cuya grandeza estriba, no en odios mezquinos y condenables, sino en la propia grandeza de sus ideas.

### Procederes Oribistas

-0-

A pesar del fallo del señor Juez Letrado Deptal. con respecto a la apelación interpuesta por la Primera Comisión Colorada Batllista, la mayoría de la Comisión Inscriptora del 3.er distrito, al inscribir a los soldados distinguidos, hace una nota marginal en la cual hacen constar la inconstitucionalidad de la inscripción, subsodiciada.

El delegado de nuestras autoridades partidarias presentó ayer la correspondiente protesta y entendemos, que la Junta Electoral tomará las medidas pertinentes a fin de que un fallo del Juez L. Deptal, no sea desatado los miembros de la antedicha Comisión que llevados por su apasionamiento partidario hacen mangas y capirotos de los laudos judiciales.

lo un «accidente» sin importancia, deberían hacerse un viajecito a campaña, para comprobar de viso la Intransitabilidad de los caminos en esta época en que las lluvias estarán a la orden del día.

Según informes que recibimos de fuente fidedigna, el camino que conduce de Villa Vieja al Arroyo de la Virgen, se encuentra en estado poco menos que intransitable. Esto, naturalmente, amén de muchos otros caminos y que son todo menos eso.

Y el Concejo? Bueno, gracias. Esperando Noviembre para ubicar adláteres.

Oh, el puritanismo de la gente de divisa blanca.

### Conterraneas que triunfan

-0-

Han terminado sus estudios de solfeo graduándose de Profesoras, nuestras conterraneas señoritas Chela Pastorini Urioste y Alba C. Gálvez, quienes rindieron un brillante examen en un instituto montevideano.

A las muchas felicitaciones recibidas con tal motivo, unimos las nuestras.

## Esos caminos...

-0-

Los apologistas del desgobierno municipal que nos ha tocado en desgracia y para los que la suspensión de las cuadrillas es so-



# Crónica del Turf

Carreras suspendidas

Debido al estado fangoso de la pista, ocasionado por las últimas lluvias, la Directiva del Jockey Club resolvió postergar las carreras programadas para anteayer, hasta el jueves próximo, día que no las hay en Mañanitas.

Hasta el entrante viernes, se reciben en Secretaría inscripciones para las próximas pruebas hípcas.

# Cultura Física

Peñarol - Nacional

En vista de diversos obstáculos que aparecen para la realización del proyectado encuentro de los viejos rivales, mañana, en el field de la Liga, se ha resuelto postergar, hasta el próximo domingo, este match, llamando a constituir todo un acontecimiento deportivo en estos días de baja del viril deporte.

Una semana más y veremos en el field las casacas albas y aurinegras, dirimiendo superioridades.

Plaza de Deportes

Se han inscrito para tomar parte en el torneo de salto alto con trampolín a efectuarse mañana, por la tarde, en la Plaza de Deportes, las niñas Acó Rodríguez, Maruja Moreno, Alicia Scotto; Italia Roselli y Magda ena Bacardaz.

La triunfadora recibirá como premio, un juego de mesa. En nuestra próxima edición ofreceremos su resultado.

Volley Ball

Estudiantes A-Yale

Como está fijado por el calendario mañana a las 17 horas se medirán los equipos de: epigrafe, por la Copa Bitos.

Encuentro de positivos méritos, ha de ser, a no dudarlo, el que realizarán las huestes que presiden Neves y Américo Taranto, respectivamente.

Estudiantes formará así: Juvenal Ortiz (cap), Osvaldo Roca, Federico Sierra, Juan C. Más, Isabelino Taranto y Octavio Mercader.

Floridenses-Montevideanos

Se ha concertado para la hora de salir esta edición un lance a ojos vista brillante, entre

# Cinturones, Collares, Pulseras y Carabanas

DE GRAN NOVEDAD

# Alhajas, relojes y articulo de bazar en general.

Composturas de relojes y alhajas

**Casa JOSE SAFI**

Independencia esq. Ituzajingo.—Teléfono: LA COOPERATIVA

# SEÑOR COMERCIANTE

## Anuncie en EL HERALDO

No le importe pagar un precio más alto. Piense que es el único diario callejero del Departamento. El dinero que se invierte en reclame vuelve a la caja con creces.

los ex-campeones del Estudiantes y los noveles campeones del Estudiantes actual.

**Constitución de las escuadras:**  
**Montevideanos:** Francisco Fajlache (cap), Pedro Pérez Méndez, Ricardo Roca, Roberto Pagano, Carlos O. Terra, Elías Abdo.

**Floridenses:** Juvenal Ortiz (cap), Osvaldo Roca, Angel Gougeon, Isabelino Taranto, Octavio Mercader y Federico Sierra.

Sintetizando, un bien fixture del que prometemos crónica en nuestra edición del lunes.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 15 del mes de Abril del año mil novecientos veintidós a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JACINTO RODRIGUEZ de veinte y dos años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en San José el 5 de Julio de 1900, domiciliado en esta ciudad; y doña ALIDA MAS de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Arroyo de la Virgen (San José) el 26 de Abril de 1904 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 15 del mes de Abril del año mil novecientos veintidós a la hora 12. A

petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don LORENZO JUSTINIANO FUENTES, de veinte y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Linderos de este Departamento el 5 de Setiembre de 1898, domiciliado en esta ciudad; y cona BALBINA GARCIA de veinte y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacido en Saucedo de Timote el 13 de Agosto de 1898, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.



Dr. MALVINO C. G. LETE  
 Abogado de San José - Unión A. B. 12345  
 Cursos de matemáticas simplificadas por el Editor de "El Mundo" - San José - Costa Rica  
 Mundo Juan de Silva Salazar  
 Se vende en todas las librerías y papelerías

### Ormilia Valgois

CIRUJANO DENTISTA

En breve abrirá su consultorio en Sarandí Grande.



### Una Fuente de Fuerza

La ciencia revela que el Aceite de Hígado de Bacalao es una fuente prolífica de vitaminas y que su uso hace crecer el niño normalmente. La

**EMULSION**  
**de SCOTT**

compruebe el Aceite más rico y puro del mundo, nunca fallará en su misión de nutrir y fortalecer.

Compre la legítima Emulsión de Scott

### B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matrículas de comerciantes, rubricación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquigrafía, Ingreso al Banco.  
 Escritorio: 25 de Mayo 418.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 7 del mes de Abril del año mil novecientos veintidós a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON LUCIO C. SPATI de veinte años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el doce de Agosto de 1901, domiciliado en esta ciudad y cona ROSA TRANO de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 5 de Junio de 1902, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

# Talleres Gráficos de EL HERALDO

No mande hacer ningún trabajo tipográfico sin consultar precios en los Talleres Gráficos de EL HERALDO

CALLE INDEPENDENCIA N.º 391—FLORIDA

# VIDA SOCIAL

## Tardes de clubs

Como de costumbre, mañana por la tarde han de ser los salones de nuestros dos primeros centros sociales, el punto de reunión de conocidas niñas.

## Kermesse

Esta noche se inaugurará, en el local del Concejo de Administración, la kermesse organizada por la Comisión de Protección y Fomento de la Escuela de 1er Grado No 5 y a beneficio de los alumnos pobres de esta institución docente.

Merecedora del más amplio apoyo del público es esta kermesse y no dudamos que ella dará motivo para que veamos en el local del Concejo nuestras más distinguidas damas.

## Gran Biógrafo Florida

Para mañana Ferrerí anuncia la exhibición de la película «La famosa señorita Lile», film de la Nacional, interpretada por Catherine Mc Donald.

El título, bien sugestivo, por cierto, y lo propicio que vienen siendo estas noches para buscar refugio en las salas de cine, permiten augurarle al Salón de la Sociedad Italiana, mañana por la noche, un completo lleno.

Debido a la conferencia partidaria a realizarse por la tarde, no habrá la acostumbrada matinee dedicada al mundo infantil.

## Teatro Florida

Para esta noche, la Empresa Oliver anuncia la presentación, en su cine de la calle Rojón de la película Paramount (Contrato de oro). Un negocio de gallinas, interpretada por Douglas Mac Lean.

Mañana, programa doble, con «El generalito», por Dorys May y Charles Ray, de la Paramount y «El peligro interno», Vitagraph por Corina Griffith.

## Enlace Gortari-Iguarán

Ha sido fijado para el próximo 26 el enlace de la señorita Lila Iguarán Urriza con el Dr. Manuel Gortari.

La boda se efectuará en Montevideo, en el Hotel Campiotti. La nueva pareja fijará su residencia en esta ciudad.

## Cambio de domicilio

Ha trasladado su domicilio a la calle Independencia No. 468 el señor Juan A. Pedemonte Lamy y familia.

## De Sarandi Grande

### VIAJEROS

—Con procedencia de Montevideo nos visita el señor Rufino Berriel.

—Regresó a esa ciudad el señor Adolfo Mereta.

—Estuvieron en Durazno el señor Francisco Jaumandreu y familia.

—Estuvo en igual paraje el señor Angel Corti.

—De Maciel nos visitan las señoras Rita A. de Berriel y Eusebia B. de Franco.

—Para Pintado el señor Amadeo L. Cuderio.

—Con procedencia de Durazno nos visita el señor Pedro Pozzi.

—Estuvo en esa ciudad, acompañado de su familia, el señor Luis Suárez.

—Visitaron esa ciudad la señora Morocha M. de de Giovanni y las señoritas Paula y Nemesia de Giovanni y María Gabard.

—Para campaña el señor Bartolo Labraga y familia.

—Son nuestros huéspedes la señora Elena M. de Caetano y las señoritas Chela y Julieta Martínez. En su compañía llegaron los jóvenes Gilberto Caetano y Feliciano Martínez.

—Estuvieron en Durazno el señor Francisco Picos y familia.

—Nuevamente en ésta la señorita Ilda Macimino.

## Viajeros

—Desde hace varios días se encuentran en ésta la señora Rosa López de Merino y su señorita hija Carlota.

—Mañana regresará a Montevideo el joven Alberto Román.

—Estuvo en la ciudad el señor Juan Pedro Beheregaray.

—Por la Capital la señora María Maggi de Curuchet y su señorita hija Elena.

—En la ciudad el joven Carlos Ma. Costa.

—Regresó de campaña la señorita Vicenta Cayaffa.

—Para Tacuarembó, lugar de su residencia, regresó el señor Alfredo T. Ibarra.

—Estuvo en ésta, con objeto de visitar su prometida, señorita Zelmira Sampere, el señor Pedro Gordón.

—Estuvieron en la ciudad los señores Luis Matilda y señora, Mario Raimos Salas y José Russo.

—Nos visitó el señor Octavio Morató.

—De Sarandi Grande el señor Horacio Sanchez.

—Entre nosotros, con procedencia de Montevideo, el señor Juan Fosatti y familia.

—De Quebra Yugo el señor José Ma. Galain.

—Estuvieron en ésta el señor Alvaro Sacco y señora.

—Regresó de Santa Lucía el señor Delfín García.

—Estuvo en la ciudad el señor Fernando Methol.

—Acompañado de su esposa señoras Sara Enriquez y sus nenes, fué nuestro huésped el Sargento Mayor Caraciolo Riera.

—Son, esperadas mañana de Montevideo el Administrador de esta hoja, señor J. Lucio Sierra, su esposa señora Carmen Orlando y sus nenes.

## Enfermos

—Guarda cama el señor Etanislao López.

## Epistolario

*Morochito del paloo*—C. E. de la calle F. L. nunca pensó, en darle a Vd. contestación. Así que dicho ideal, que apareció en el número de EL HERALDO del día 13 se lo habrá contestado Vd. mismo. Es muy atrevido—C. E.

Mi más soñado ideal lo constituye una morochita de campaña que viene muy seguido a la ciudad. Sus iniciales son T. D. pero la llaman cariñosamente Ne... Si su corazón está libre, dignese contestar a—*Esqui-nero*.

Constituye mi ideal una simpática morochita de la calle A. S. Sus iniciales son R. A. Me han asegnado está comprometida, pero no por eso pierdo esperanzas. ¿Contestará? He aquí la pregunta que se formuló mi corazón.—*Peregrino*.

Mi mayor felicidad sería lograr el amor de una hermosa morochita, creo que de campaña, que el viernes de tarde vi en un zaguán de la calle J. E. R. Recuerda a—*Morochito enlutado?*

## Homenaje al Dr. Etchepare

—O—

### A LOS ADHERENTES

Se hace saber a los que deseen adherir al homenaje al Dr. Modesto Etchepare que el album-con que se le obsequiará está en la farmacia Dibarboure donde podrán pasar a irmarlo.—*El Comité*.

## Curso nocturno de adultos

En la Escuela de 2.º Grado No. 2 se dicta un curso nocturno para adultos. La enseñanza es completamente gratuita y orientada en el sentido de favorecer a los obreros.

Horarios: de 7 y 30 a 9 p. m.

## AL PUBLICO

ACEITE «BETIS» ES EL MEJOR PURO REFINADO DE OLIVA El litro \$ 0.85

ALMACEN DE C. Caramés Fernández

## Juan F. Neves

### DENTISTA

Ha instalado su consultorio, provisoriamente, en el Hotel Lara.

## Ormilia Valgois

### CIRUJANO DENTISTA

En breve abrirá su consultorio en Sarandi Grande.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 6 del mes de Abril del año mil novecientos veintidos, a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don LINO DIAZ de treinta y ocho años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en «Puntas de La Macana» el 23 de Septiembre de 1883, domiciliado en esta ciudad; y doña MARCELINA PEREZ de veinte y ocho años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «La Cruz» el 5 de Enero de 1894, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*FERNANDO PAREJA*, Oficial del Estado Civil.

## SOMBREROS, SOMBREROS, SOMBREROS

Los más modernos en la **Casa Britos** los hay

En los últimos modelos y en todos los colores a precios bajísimos

EL CRAK DE LA MODA A

\$ 2.80